

## HISTORIA DE LAS HISTORIAS DE ESPAÑA. A PROPÓSITO DEL VOLUMEN XII DE LA *HISTORIA DE ESPAÑA*<sup>1</sup>

Rafael Serrano García

Este grueso volumen, uno de los más extensos de esta nueva Historia de España, supone quizás la novedad más significativa de esta colección sobre todo por el enfoque crítico y relativizador (en cuanto genuinamente histórico), aplicado a su objeto de estudio, que es el de la evolución seguida por las visiones del pasado referidas al territorio designado como España, y al grupo humano — los españoles —, en él asentado y, muy en estrecha conexión con dicho objeto, la indagación acerca de lo que califican como «construcciones de identidad», lo que tiene que ver, evidentemente, con los procesos nacionalizadores en los que la historia ha solido jugar un papel nada desdeñable<sup>2</sup>.

Si se tiene en cuenta que España como nación es una creación bastante reciente que habría que hacer remontar a la nueva organización de la sociedad y del poder llevada a cabo por los liberales así como a la mitifica-

1. J. Álvarez Junco (coord.), G. De la Fuente, C. Boyd, E. Baker, *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*, vol. 12 de la *Historia de España* dirigida por J. Fontana y R. Villares, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2013, pp. 914.

2. Otras obras recientes de la bibliografía histórica española que se relacionan con esta son: I. Saz, F. Archilés, *La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, Valencia, PUV, 2012; A. Morales Moya, J. P. Fusi Aizpurúa, A. de Blas Guerrero (dirs.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013; P. Gabriel, J. Pomés, F. Fernández Gómez (eds.), *España, Res publica. Nacionalización e identidades en conflicto (siglos XIX y XX)*, Granada, Comares, 2013; A. Quiroga, F. Archilés (coords.), *La nacionalización de España*, dossier de la revista "Ayer", 90 (2013), o R. García Cárcel, *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2014. Un enfoque comparado se puede encontrar en F. Archilés, M. García Carrión, I. Saz, *Nación y nacionalización. Una perspectiva europea comparada*, Valencia, PUV, 2013.

ción del pasado español que la acompañó<sup>3</sup>, y que lo mismo sucede con otras construcciones nacionales de rango subestatal, la cohesión del grupo humano instalado en este territorio desde la antigüedad no cabría explicarla recurriendo a que compartían *ab initio* una atribuida identidad nacional, sino a otro tipo de factores como la religión, las lealtades étnicas o tribales, la sumisión al poder real (o feudal, en su defecto), o, en fin, las alianzas dinásticas. Por ello, el empeño puesto por los autores de la parte principal, José Álvarez Junco<sup>4</sup> y Gregorio de la Fuente<sup>5</sup> (*La evolución del relato histórico*, pp. 5-437) en subrayar en todo momento el carácter construido del relato o relatos que conocemos como Historia de España, resulta francamente saludable, y más en tiempos como los que corren en la actualidad, en que la tentación de fomentar identidades nacionales supuestamente atemporales y esencialistas es fuerte, contribuyendo de ese modo a la exacerbación de las tensiones territoriales. Cabría añadir, no obstante, que el edificio histórico construido gracias en buena medida a estos influyentes relatos, no cabe abandonarlo fácilmente, como ha recordado recientemente D. Langewiesche<sup>6</sup>.

Pero el libro se acompaña de otras dos partes, de menor extensión (a cargo de Carolyn P. Boyd<sup>7</sup>: *Los textos escolares*, pp. 439-561; y Edward Baker<sup>8</sup>: *La cultura conmemorativa*, pp. 563-653), de una bibliografía general, de una cronología — muy detallada y que se antoja que puede ser de

3. Resulta obligado remitir a un libro seminal del autor principal de la obra que reseñamos aquí: J. Álvarez Junco, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

4. La importancia de José Álvarez Junco en la moderna historiografía española ha sido recientemente ponderada en el libro *Pueblo y Nación. Homenaje a José Álvarez Junco*, Madrid, Taurus, 2013, del que son editores Javier Moreno Luzón y Fernando del Rey.

5. Gregorio de la Fuente, entre otras contribuciones siempre relevantes, es el autor de una de las obras que más han contribuido a renovar la historiografía sobre el siglo XIX español: *Los revolucionarios de 1868. Elite y poder en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

6. Glosando las tesis de Renan y de Elías Canetti: D. Langewiesche, «Qué quiere decir 'inventar la nación'? La historia nacional como artefacto o la interpretación de la historia como lucha por el poder», en su libro, *La época del Estado-Nación en Europa*, Valencia, PUUV, 2012, ed. de J. Millán y M<sup>a</sup> Cruz Romeo, pp. 39-58.

7. Esta hispanista norteamericana, que enseña en la Universidad de California, inicialmente dirigió su atención hacia el pretorianismo, pero posteriormente ha investigado la formación del nacionalismo español a través de los textos escolares — el tema que aborda en esta obra —, en su libro *Historia Patria. Politics, History and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton University Press, 1997 (publicado en español por la editorial Comares, 2000).

8. Especialista en historia cultural y muy centrado en los ambientes urbanos, este profesor de la Universidad de Florida ha publicado, entre otras obras: *Madrid cosmopolita. La Gran Vía, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2009.

gran utilidad —, de fuentes historiográficas directas y, en fin, de una última parte de documentos y testimonios.

Adoptando el enfoque ya reseñado, Álvarez Junco y De la Fuente llevan a cabo un trabajo que habría que calificar de ingente, que abarca nada menos que desde las primeras menciones de este *Finis terrae* que los griegos designaron como *Iberia* o *Hesperia* y los romanos como *Hispania*, hasta el nuevo hispanismo de los R. Carr, J. Elliott, E. Malefakis, B. Benassar, A. Dérozier o J. Pérez. A pesar de que puedan echarse en falta algunos temas o autores, la amplitud cronológica y temática, y la capacidad de ofrecer una síntesis competente y distanciada recurriendo a las fuentes directas — los propios cronistas, los historiadores relevantes —, pero también a la literatura secundaria sobre ellas, constituyen activos que no deben pasarse por alto.

Se comprueba, a través de esta historia de la historia de España — y de Cataluña, el País Vasco o Galicia —, lo dilatado y arduo del proceso por el que se pudo disponer de un relato plausible y podado de elementos fabulosos o legendarios acerca del pasado nacional (aún cuando dichos elementos nunca desaparecerán completamente, sobre todo si el relato o relatos están hechos, como ocurrirá en el siglo XIX y buena parte del XX, desde un enfoque nacionalista en el que la mitificación del pasado protagonizado por la «nación», deviene una operación necesaria). En efecto, desde que están disponibles, ya en la Antigüedad clásica, descripciones del territorio hispano, de los pueblos que lo habitaban, de los dioses o semidioses con que aquel quedó asociado — singularmente, Hércules —, pasando por la mención a un héroe-fundador, al estilo de Rómulo o de Eneas, que en el caso de la Hispania romana sería el rey Hispalo o Hispalo según la ocurrencia de Trogo Pompeyo, en sus *Historiae Philippicae* o, en fin, por la acuñación del mito, tan influyente y duradero de la resistencia excepcional de los «españoles», frente a toda dominación extranjera y que encontraría en Viriato, en Numancia, en Sagunto, sus manifestaciones más recordadas y primeras, ¡cuántos elementos fue necesario acumular, cuántas pistas o rastros hubo que dejar, muchas de ellas inservibles, otras en cambio, que serían fructíferas pasados los años, cuántos intentos por jerarquizar acontecimientos, personajes, territorios, y cuántas repeticiones, deformaciones, invenciones hasta poder llegar, por ejemplo, al primer relato articulado y ponderado como fue el del jesuita Juan de Mariana: la *Historia general de España!*

Esta obra (cuyo primer tomo apareció en 1592), indulgente respecto de la historia fabulosa primitiva y que veía en el catolicismo el don máspreciado y la columna vertebral de España, no quería limitarse a relatar los hechos de un reino, por importante que fuera, como el de Castilla, sino «los de todas las partes de España». Con todos sus defectos, la *Historia* de Ma-

riana constituyó un jalón decisivo en la construcción de la identidad y del sentimiento patriótico españoles, resultando reeditada treinta y ocho veces hasta los años 1850 en que comenzó a publicarse la obra de Modesto Lafuente, llamada a sustituirla. Entre medias nos topamos con el asunto de los *falsos cronicones*, que florecieron en el barroco en el importante campo de la historia religiosa, y en ese ambiente de impostura tendría lugar un resurgir de leyendas y fantasías que se pusieron al servicio del celo particularista de algunos reinos, particularmente, de Aragón y Cataluña (la autoliberación y autoentrega de los catalanes al emperador Carlomagno), pero también de Vasconia (el mito de la hidalguía universal), o de Portugal (el «milagro de Ourique», por ejemplo).

Nos topamos asimismo con la saludable reacción que *novatores* e ilustrados llevaron a cabo contra tanta deformación histórica, sobresaliendo en este empeño el valenciano Gregorio Mayáns y Siscar. Es destacable también, dentro de los cambios que se operan en el siglo XVIII en el panorama historiográfico español, la creación de la Real Academia de la Historia, puesto que la historia debía de ponerse al servicio del programa político de progreso, a la vez que nacionalizador, de los gobiernos ilustrados. Porque en dicha centuria se establece un nuevo canon historiográfico, según el cual el eje del relato pasa a serlo un nuevo sujeto, la nación, España, si bien ello no comporta el deshacerse de los elementos, énfasis o enfoques apropiados por la balbuciente historiografía anterior. Como sagazmente puntualizan los Autores, para que dicha concepción histórica pudiera sustentar un nacionalismo pleno, faltaba que el nuevo sujeto colectivo sustituyera al monarca como portador legítimo de la soberanía.

En este giro hacia lo nacional español, poco lugar habría para las historias particulares, a diferencia del barroco. Es paradigmática en este sentido la figura de Antonio de Capmany que, al tiempo que dio un nuevo enfoque — económico — a la singularidad histórica catalana, fue un férreo defensor del españolismo. La única excepción a este panorama se produciría en Vizcaya, ya que el siglo XVIII vio culminar la construcción mítica vascoiberista que ya se había empezado a edificar en la etapa anterior (el caso del jesuita Manuel de Larramendi, defensor a ultranza de los fueros vascos).

La elaboración de un enfoque *antiaustracista* de la historia de España, con José de Cadalso o Manuel José Quintana (*El panteón del Escorial*), permite a los Autores enlazar con el historicismo liberal en el que la atribución de la responsabilidad por las desgracias colectivas a una dinastía extranjera y la incorporación de un elemento martirial y de expulsión del Paraíso, concretado en la ejecución de los Comuneros en 1521 o, en fin, el carácter supuestamente no novedoso en España de un sistema de limitación y control de los poderes y defensa de las libertades ciudadanas como el contenido en la Constitución de 1812, poseen un carácter fundamental. Valoran, en

este sentido la aportación hecha por Martínez Marina, cuyos escritos y, en particular su *Teoría de las Cortes*, permitió a los legisladores liberales presentar su plan de limitación constitucional del poder real como un retorno a las libertades originarias, al orden constitucional tradicional en España, vulnerado de manera excepcional por monarcas absolutos extranjeros.

Pero el siglo XIX contempló muchas más novedades en el terreno historiográfico, como la constitución de una tradición republicana en la que el protagonismo de la monarquía era reemplazado por el «pueblo español», que encarnaría a su vez el ideal de la «nación libre»; la atención prestada al papel histórico de la Iglesia española y a la Inquisición; el interés por el pasado árabe-musulmán y judío, en donde sobresalió la obra de Adolfo de Castro, o la contraofensiva nacional-católica, desde el momento en que los círculos más conservadores, se dieron cuenta de que les convenía asumir los planteamientos en torno al pasado español en términos de historia nacional pero siempre que España quedara asociada indisolublemente al catolicismo. La labor de Balmes, en este sentido pero, sobre todo, de Menéndez y Pelayo resultó decisiva en la formulación definitiva de la versión católico-conservadora de la historia española y en el cambio de énfasis — respecto de los liberales —, a la hora de valorar periodos, personajes, acontecimientos.

En un terreno más estrictamente profesional la obra enciclopédica de Modesto Lafuente resultó capital, ya que a partir de su *Historia general de España* se iba a formar la conciencia histórica de varias generaciones de españoles, elevándose a la categoría de «la historia nacional por antonomasia». Una obra cuya vigencia aún se mantiene en ciertos aspectos, como su división cronológica en edades, o la popularización de términos como «Reconquista» o el de «Guerra de la Independencia». En ella, el protagonista indiscutible, constante, es la nación española, cuya existencia percibe ya desde tiempos remotos (la fusión de celtas e iberos) y dotada de unos rasgos innatos, tales como la religiosidad — el cristianismo —, el amor a la independencia, el desprecio a la vida, pero también, una indisciplina que ha producido falta de unidad. Y es que la unidad, tanto política como religiosa son para él bienes que le llevan a justificar decisiones altamente polémicas, tales como la expulsión de los judíos o el establecimiento de la Inquisición.

Pero el Liberalismo y el Romanticismo tuvieron una especial incidencia en la revitalización — y justificación —, de las *historias particulares* de antiguos reinos y territorios. Ello se hace muy evidente en el caso de Cataluña y la reivindicación de su pasado medieval en el que se habría forjado el alma colectiva de este pueblo, así como su peculiar constitución política. Unos planteamientos, en principio no conflictivos con los del nacionalismo español pero que, junto con la reivindicación del idioma propio

llevado a cabo por la *Renaixença* o del derecho catalán, contribuyeron a forjar una nación cultural, dotada de unos rasgos supuestamente objetivos. En el caso vasco, el Romanticismo alentó visiones que destacaron la pureza original de sus moradores, su carácter de nacionalidad oprimida — caso de Chaho —, o que encontraron en los fueros, suprimidos por Cánovas tras la Segunda Guerra carlista, la expresión de una identidad colectiva — étnica, que no cívica —, y de una independencia originaria. También en Galicia, gracias a Benito Vicetto o a Manuel Murguía, la historia de aquel territorio cobró un sesgo nacionalista, apoyado en la raza y en la lengua.

Los Autores se detienen, claro está, en la inflexión esencialista española, acompañada de la exaltación de Castilla que produjo el '98, bien patente en *En torno al casticismo*, de Miguel de Unamuno, en el *Idearium español*, de Angel Ganivet, o en Joaquín Costa. Un enfoque que, aunque con matices distintos, y aliado con una notable competencia y modernidad en la quehacer historiográfico cabe percibir en Rafael de Altamira, el «verdadero historiador de la generación del '98» o en Ramón Menéndez Pidal, cuyos estudios sobre el Romancero o sobre el *Cantar del mío Cid* serían, a su juicio, la expresión más genuina del espíritu de un pueblo, el castellano, epítome de lo español. La existencia de un ser colectivo («los españoles»), perceptible a lo largo de los tiempos, constituye un elemento básico del pensamiento histórico pidaliano, cuya influencia, junto con la de Altamira, en la creación y orientación dada al Centro de Estudios Históricos, tan dirigido a la búsqueda de la “identidad española” en muy diferentes ámbitos resulta evidente.

Los enfoques predominantes en el franquismo supusieron una verdadera ruptura respecto de la tradición historiográfica liberal dominante hasta entonces, para la cual el primer nacional-catolicismo forjado en el siglo XIX, junto con las aportaciones de determinados historiadores y pensadores de ideología conservadora o abiertamente ultraderechista de los años 1920 y 1930 proporcionaron una apoyatura fundamental (Ramiro de Maeztu, Ernesto Giménez Caballero, Pedro Sáinz Rodríguez). En el campo propiamente histórico, es significativa la obra de Antonio Ballesteros Beretta, que encontraba en el reinado de los reyes católicos el momento culminante de la historia española o que consideraba (en la edición de su *Síntesis*, de 1942), que los Comuneros «no comprendieron la grandeza espiritual del Imperio». Pues de eso se trataba, de idealizar la época imperial española, asociada al monolitismo católico y a la expansión territorial. Todo ello unido a la descalificación de todo lo que sonara a ilustrado o liberal y de un desinterés claro por la época contemporánea.

Lo cierto es que, frente a la ambiciosa revisión del pasado español y al cambio de énfasis en los elementos constitutivos de la identidad española, esta visión imperial estuvo sujeta a los embates que la posición de España

en los años de la segunda Guerra Mundial experimentó, y, por lo que hace a la historiografía profesional, tan solo destacan algunos nombres, como los de Ciriaco Pérez Bustamante o Mercedes Gaibrois, buen reflejo, por otro lado, de la orientación conservadora y antiilustrada dominante y de sus tópicos predilectos.

En cuanto a la historiografía producida en el exilio, el esencialismo, la obsesión por la identidad española, por la dilucidación del problema nacional — un conjunto de cuestiones cuya pertinencia había resultado actualizada por el influyente ensayo de Ortega, *España invertebrada* — iban a estar presentes, aunque con planteamientos de partida muy diferentes, en Claudio Sánchez Albornoz y Américo Castro. Es muy revelador del anclaje en el esencialismo y de la deuda con postulados vigentes en la España del primer tercio del XX, la valoración que hacen de la obra de Castro que aún proclamando de entrada — en *La realidad histórica de España* —, su incredulidad ante la tesis del «español eterno» o de una «España intemporal», terminaba viéndose atrapado por el cepo de las esencias nacionales, encontrando la «verdadera» España en la convivencia con árabes y judíos que habría existido entre el siglo VIII y finales del XV. Resultan muy interesantes a este respecto las lúcidas críticas que a ambos Autores les formuló Francisco Ayala en su *Razón del mundo*. Ahora bien, si con estos historiadores el tema identitario iba a llegar a su final por lo que hace a la España, no iba a ocurrir lo mismo entre los nacionalismos periféricos entre los que iba a renacer desde los tiempos postreros de la dictadura franquista.

Se ocupan finalmente de los «últimos grandes paradigmas», dedicando una especial atención a los profundos cambios que comenzaron a producirse en esa etapa final en la generación de los, entonces, jóvenes historiadores españoles (recuperación de la edad contemporánea, gusto por la historia económica y social, gran influencia del marxismo, lo que ayudó a que ahora se pusiera el acento en el fracaso de la revolución burguesa, así como en otros fracasos detectados en otros ámbitos...). Y se detienen en las dos figuras más influyentes en la nueva historiografía: Manuel Tuñón de Lara y Jaume Vicens Vives, de cuya obra ofrecen un balance equilibrado. El primero de ellos llegó a encarnar como nadie la visión del pasado, que asumían como propia quienes se oponían al régimen, orientando a los jóvenes historiadores hacia la historia social y el movimiento obrero, las estructuras, los «bloques de poder» y los aparatos de estado, de acuerdo con unos presupuestos marxistas, pero donde también entraban influjos estructuralistas y de la escuela de los *Annales*. La historia ha transitado luego por otros derroteros, ganando enteros la historia política o los estudios culturales que en su obra se situaban en un lugar de segunda fila, pero resulta indudable que fue por los años 1960 y 1970 el mayor animador del renovado interés por la historia contemporánea.

Jaume Vicens Vives, por su parte, formado inicialmente como medievalista, pero cuyo pensamiento historiográfico experimentaría una transformación radical a partir de 1950, al contacto con Fernand Braudel y Lucien Febvre, orientándose hacia la historia económica y hacia el «hombre común», y rehuyendo temas abstractos sobre el «ser español» que aún absorbían la energía de los mejores historiadores, fue sin duda el responsable del gran paso adelante que dio la historiografía catalana en la segunda mitad del siglo XX. Destacan los Autores su capacidad para revisar determinados enfoques heredados del catalanismo, como por ejemplo, su reinterpretación de la Guerra de Sucesión, cuyos efectos habrían sido en conjunto beneficiosos para los catalanes. También, la atención prestada a la industrialización catalana del siglo XIX y al papel de la burguesía del principado en la historia española. Subrayan, en fin, el viraje de sus últimos años hacia el catalanismo (perceptible en su obra *Industrials i politics*), y el relanzamiento por su parte de la contraposición esencialista entre Cataluña y el resto de España, una singular evolución que recuerda la de otros destacados historiadores catalanes en los momentos actuales<sup>9</sup>.

La valoración de las aportaciones del nuevo hispanismo y lo que califican como «el ocaso de los grandes paradigmas» en la historiografía del periodo posfranquista constituyen las últimas cuestiones abordadas por Álvarez Junco y De la Fuente en su estudio de la evolución del relato histórico.

Carolyn Boyd y Edward Baker abordan, en la parte final, y desde diferentes perspectivas, el papel desempeñado por la historia en la construcción de la identidad nacional. Boyd se centra en los libros de texto, señalando, por lo que respecta a los del bachillerato, que el género se constituyó a mediados del siglo XIX, siendo sus autores catedráticos de instituto de tendencias ideológicas bastante variadas. Aunque el papel que sus libros pudieron jugar como instrumentos de socialización política fue bastante pobre (en parte por tratarse de una «historia sin pedagogía»), considera sin embargo que sí que lograron su objetivo nacionalizador básico, proporcionando a los alumnos un relato, basado en datos empíricos, de la existencia de la nación llamada «España». Todos coincidían en concluirlo en 1808, obviando la historia constitucional de España, lo que ciertamente no ayudaba a los estudiantes a comprender la realidad política contemporánea. Por lo que hace a la enseñanza primaria, si se exceptúa su nivel superior, muy minoritario, la historia no fue incluida como tal en el plan de estudios establecido por la Ley Moyano.

También en este plano de los textos escolares se dejó notar, desde aproximadamente 1900, la impronta de los nacientes nacionalismos en la peri-

9. Se piensa especialmente en Josep Fontana y en su discurso inaugural del controvertido congreso, organizado por la Generalitat de Catalunya, *Espanya contra Catalunya: una mirada històrica (1714-2014)*, celebrado en Barcelona en diciembre de 2013.



feria. Así, los primeros manuales de historia de Cataluña comenzaron a aparecer por entonces, como parte de la campaña en favor de la autonomía política. Dichos libros lograrían un gran mercado durante la Segunda República. Por lo que hace al País Vasco y a Galicia, la aparición de los primeros manuales o síntesis de su historia particular sería mucho más tardía (*Historia Vasca*, 1931; *Historia sintética de Galicia*, 1927). Ya desde la Restauración, por otra parte, se perfiló otro tipo de manual para la enseñanza de la historia, en que se hacía hincapié en la asociación de la identidad nacional con el catolicismo, y que encontró una amplia difusión en la red de escuelas y colegios de las órdenes religiosas. El propósito declarado de uno de estos textos (el *Compendio de la historia de España*, de M. Merry y Colón), era eliminar los errores con que el Protestantismo, el Filosofismo y el Racionalismo habían tratado de oscurecer las glorias nacionales españolas. Y en ellos, a su vez, se definía la nacionalidad en términos de unidad religiosa casi exclusivamente.

Por su lado, y desde el nacionalismo democrático, se puso también empeño en la recuperación de un pasado nacional que pudiera encaminar a la nación hacia un futuro progresivo, y trataron de aplicar a la enseñanza de la historia una pedagogía moderna y activa, siendo de nuevo Rafael de Altamira el principal defensor de esta forma de enseñanza, movido por el propósito de «restaurar el crédito de nuestra historia, con el fin de devolver al pueblo español la fe en sus cualidades nativas y en su aptitud para la vida civilizada». El historiador alicantino, no obstante, consciente de las crecientes divisiones de la sociedad española, no estaba seguro de que la mera posesión de un conocimiento histórico en la línea del patriotismo democrático que proponía, fuera bastante a consolidar un sentimiento compartido de identidad nacional ya que en un país hecho de divisiones y heterogeneidad histórica, «la Historia» es «lo menos nacional que tenemos», un juicio que, dentro de la perspectiva estudiada por Carolyn Boyd, invita a la reflexión.

Sus propuestas encontraron su acomodo natural en los ambiciosos proyectos de renovación educativa y regeneración nacional acometidos por la Segunda República: en palabras de Azaña, la misión de la República era la de restaurar «la historia de España en su verdadero ser», enseñando a los niños que no había sido siempre un país inquisitorial, ni intolerante, ni fanatizado. Se trataría, pues, de fomentar una cultura cívica democrática, un objetivo, no obstante, que estuvo lejos de cumplirse, por las variaciones de la política educativa, la falta de consenso en la sociedad civil por lo que hace a qué tipo de nación debía ser España, o por el hecho, importante, de que una parte del sistema educativo siguió fuera de control del Estado.

La historia y su enseñanza ocuparon asimismo un lugar influyente en el proyecto de crear una nación coherente con el proyecto político del fran-

quismo según el cual la nacionalidad española había quedado definitivamente fijada en el siglo XVI cuando el ideal católico se fusionó con la monarquía militar. Duda, sin embargo la Autora de que, por lo que respecta al bachillerato, el plan de estudios, muy politizado, diseñado por Sáinz Rodríguez y E. Herrera Oria lograra hacer del bachillerato un instrumento eficaz de nacionalización. Y, por lo que hace a la primaria, métodos de enseñanza como los propugnados por la Enciclopedia Álvarez, más que el heroísmo, fomentaban el aprendizaje pasivo y la obediencia a la autoridad. Por lo que respecta a la etapa tecnocrática del desarrollo, en los años 1960 y 1970, la historia tendió a perder peso en el conjunto de materias impartidas en el bachillerato, acreditando su importancia decreciente como instrumento de legitimación política, que vino confiada a otra asignatura, la *Formación del Espíritu Nacional*.

Boyd cierra su aportación con un último capítulo acerca de las «políticas de la historia» en la España democrática, en donde trata de los libros de texto, con enfoques variados ideológicamente, el intento por renovar las orientaciones didácticas y metodológicas, en gran medida en la línea de Altamira; la función asignada a la historia en la LOGSE, de crear una nación más democrática, productiva y comprometida en los asuntos públicos, o la inclusión, en los manuales, sobre todo en las Comunidades Autónomas con lengua propia, de contenidos orientados a inculcar orgullo y lealtad a Cataluña, Galicia o el País Vasco, antes que a España. Se ocupa asimismo de las «guerras de la historia» ocurridas durante la etapa de gobierno de José María Aznar y de los informes elaborados o las medidas tomadas para corregir los fallos detectados — desde la óptica conservadora —, en las reformas precedentes, por lo que respecta al tratamiento específico de la enseñanza de la historia o a la orientación de determinados libros de texto publicados en las Comunidades Autónomas. Pero, superando la responsabilidad excesiva atribuida a este aprendizaje como instrumento nacionalizador, Boyd estima que más modestamente sí puede contribuir a formar una identidad cívica consensuada que resulte comprensible y asumible por españoles con distintas filiaciones étnicas, culturales, territoriales y políticas.

Edward Baker afronta una última parte, muy atractiva e sugerente, acerca de la cultura conmemorativa que, entendida como un conjunto de prácticas político-culturales, surgió en España en el prolongado periodo de crisis del absolutismo y de implantación del Estado liberal. Una cultura íntimamente ligada con el (o los) nacionalismos, de modo que las ideologías nacional-identitarias o las metafísicas de la nacionalidad constituyen un tema central de las conmemoraciones, un enfoque que surge de modo casi simultáneo a la elaboración de una serie de cánones culturales, en terrenos como la literatura o el arte.

El Autor se propone analizar tres fenómenos expresivos de la constru-

cción de un patrimonio cultural nacional: la reconfiguración espacial de las ciudades — sirviéndose del caso de Madrid —, prestando atención a los monumentos y a la toponimia; los centenarios conmemorativos y las procesiones cívicas, en tanto que otras formas de representación de lo nacional; y la confección de un nuevo calendario, entendido como ordenamiento simbólico del tiempo de la nación. La cultura conmemorativa tendría, pues, una dimensión espaciotemporal.

Por lo que respecta a Madrid, su nacionalización simbólica exigió reinventar la nomenclatura callejera, a la vez que erigir lápidas y monumentos. Baker efectúa un atractivo y documentado recorrido por la revisión que los liberales, pero luego, los republicanos y más tarde los franquistas hicieron del callejero en función de los sucesivos cambios políticos, pero también de las transformaciones que en la propia ciudad ocasionaron medidas como las desamortizaciones o el Plan Castro. Se trataría de una acción repetida *de quita y pon* que solo se pretendió corregir durante la Transición, procediendo solamente a un cambio selectivo del callejero.

Las conmemoraciones culturales, las literarias en especial, surgieron en España tardíamente, cuando el calendario se hallaba ya en vías de nacionalización y secularización. Esta política se canalizó a través de una nueva modalidad conmemorativa: el centenario, siendo el de la muerte de Pedro Calderón de la Barca, en mayo de 1881, el que inauguró la serie, siguiendo sin embargo modelos aplicados con éxito en otros países, como el de Schiller, en 1859, el de Dante, en 1865, o el mucho más reciente de Camões. El boato y la espectacularidad con que se desarrollaron los actos, la última semana de mayo, fue proverbial, aunque no hay que olvidar que existía un subyacente interés político, relacionado con la consolidación del Estado de la Restauración. El cuarto centenario del viaje de Cristóbal Colón a América, en 1892 y, más tarde, ya en el siglo XX, el de la primera parte de *El Quijote*, supusieron un salto adelante en este tipo de grandes celebraciones públicas. La del viaje colombino se desglosó en toda una serie de actos que ocuparon prácticamente todo el año de 1892, en tanto que el segundo, celebrado también por todo lo alto en 1905, se llevó a cabo bajo el signo de la identidad nacional, ya que el propósito fundamental era convertir al *Quijote* en la representación por excelencia de la nacionalidad española. De los centenarios posteriores, el más significativo fue el del nacimiento de Antonio Machado, en 1975, emblema de la recuperación de una cultura modernizante, por parte de la oposición antifranquista.

El asunto del calendario, de los *días de guardar* le suscita a Baker la pregunta de si existe en España un sentimiento nacional ampliamente compartido y si es susceptible de plasmarse en una efeméride de resonancias parecidas a, por ejemplo, la del 14 de julio, en la República francesa. A partir de estos interrogantes y del supuesto de que una fiesta nacional debería

contener la fecha fundacional u originaria de una comunidad política, le sigue la pista a varias festividades pretendidamente nacionales — el Dos de Mayo y el 12 de Octubre —, y otras tres de las nacionalidades periféricas (la *Diada*, el *Aberri Eguna* y el *Dia da Patria Galega*).

Sus análisis continúan con unas consideraciones en torno a la política conmemorativa, especialmente activa, del franquismo y en la que tuvo mucho realce la festividad del 12 de octubre, rebautizada como Día de la Hispanidad, recogiendo una propuesta de Ramiro de Maeztu. Pero la expresión más elaborada de la nueva teodicea franquista fue la basílica del Valle de los Caídos, manifestación pétreo del nacionalcatolicismo y que, pese a que el dictador quiso que simbolizara la reconciliación dentro del marco de la Cruzada, no dejó de significar, a juicio de Baker, el momento homicida en que la unidad nacional tocó fondo.